



**Comunidad de Madrid**



ESTRATEGIA DE  
EMPRESARIADO Y  
EMPLEO JOVEN

*garantía juvenil*



**Ayuntamiento  
de Arganda del Rey**



Unión Europea  
Fondo Social Europeo  
Iniciativa de Empleo Juvenil  
El FSE invierte en tu futuro

## **Nuevos Certificados de Profesionalidad para jóvenes de 16 a 30 años**

- **Los cuatro certificados gratuitos ofertados oscilan entre las 440 y las 310 horas más diferentes prácticas y otorgan un título oficial que expide el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.**

Arganda del Rey, 8-noviembre-17

La Concejalía de Empleo, Desarrollo Local y Turismo del Ayuntamiento de Arganda del Rey oferta cuatro nuevos Certificados de Profesionalidad, concedidos por la Comunidad de Madrid: "Tráfico de mercancías por carretera" (440 horas + 80 horas prácticas), "Organización del transporte y la distribución" (340 horas + 80 horas prácticas), "Organización y gestión de almacenes" (310 horas + 80 horas prácticas) y "Atención al cliente, consumidor o usuario" (420 horas + 40 horas prácticas). Estos cursos son totalmente gratuitos y están dirigidos a jóvenes de entre 16 y 30 años inscritos en el Programa de Garantía Juvenil. La realización y superación de los certificados otorga a cada participante el Título Oficial con prácticas en empresas. Los requisitos de acceso a este Certificado Profesional de Nivel 3 se pueden ver en este enlace ([http://www.ayto-arganda.es/portalArganda/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0\\_19773\\_1.pdf](http://www.ayto-arganda.es/portalArganda/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0_19773_1.pdf)).

Los Certificados de Profesionalidad son títulos oficiales que expide el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, teniendo un enfoque totalmente profesional y práctico. Estas actuaciones formativas se tratan de una iniciativa subvencionada por la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, y cuentan con la cofinanciación del Fondo Social Europeo y la Iniciativa Empleo Juvenil. Los interesados pueden inscribirse en el Fichero de Garantía Juvenil realizar en este enlace (<http://www.empleo.gob.es/es/garantiajuvenil/quesGJ.html>).

Más información e inscripciones en la Concejalía de Empleo, Desarrollo Local y Turismo, situada en la calle Juan XXIII, 4, en el teléfono 918711344 (Ext. 5410) o en el correo [formacion@ayto-arganda.es](mailto:formacion@ayto-arganda.es). La ficha de inscripción se puede descargar de este enlace: [http://www.ayto-arganda.es/portalArganda/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0\\_19325\\_1.pdf](http://www.ayto-arganda.es/portalArganda/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0_19325_1.pdf).

*Para ampliar información: Gabinete de Comunicación del Ayuntamiento de Arganda del Rey. Tfno.: 91 871 13 44; [www.ayto-arganda.es](http://www.ayto-arganda.es)*

**Gabinete de Comunicación**  
**Ayuntamiento de Arganda del Rey**